

INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre de la Inspección, Verificación y/o Visita Domiciliaria			
Visita de verificación sobre Licencia de Funcionamiento Comercial			
Homoclave	Modalidad	Tipo	Periodicidad
DDE-ATL-VER-023-2026	Verificación	Documental	Verificación anual
Sujeto Obligado responsable de la aplicación			
Dirección de Desarrollo Económico			
Objetivo			
Verificar que el establecimiento comercial cuente con Licencia de Funcionamiento Comercial, para comprobar el legal funcionamiento del mismo.			
Bien, Elemento o Sujeto de Inspección, Verificación y/o Visita Domiciliaria			
Restaurante bar con venta de bebidas alcohólicas denominado "mix beer".			
Derechos del Sujeto Regulado			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber que autoridad te visita. 2. Tiene derecho a conocer la orden de visita. 3. Nombrar a 2 testigos para la verificación. 			
Obligaciones del Sujeto Regulado			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Permitir la visita. 2. Proporcionar información y documentos. 3. Colaborar con la autoridad. 			
Regulaciones que debe cumplir el Sujeto Regulado			
<ul style="list-style-type: none"> • Bando municipal vigente 2026. • Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. 			

Requisitos solicitados para la inspección, verificación y/o visita domiciliaria			
No.	Nombre	Original	Copia
1	Se hace del conocimiento del ciudadano que debe de mostrar la licencia de funcionamiento de la unidad económica vigente.	X	N/A

Procedimiento de la inspección, verificación y/o visita domiciliaria
Formato a requisitar
Acta De Verificación.
Tiempo aproximado de duración
Aproximadamente dura 2 a 3 horas
Pasos a realizar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir la orden de visita. 2. Inicio de la visita (se identifican, muestran la orden de visita los inspectores). 3. Designación de dos testigos. 4. Solicitar documentos que amparen el legal funcionamiento del establecimiento. 5. Levantamiento del acta.

Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación y/o visita domiciliaria		
No.	Nombre	Fundamento legal
1	Clausura temporal del establecimiento	Artículo 166 del Bando Municipal De Atlacomulco 2026

De los inspectores, verificadores y visitantes	
Facultades, atribuciones y obligaciones	
Inspeccionar establecimientos, requerir documentos, levantar actas	
Dirección	
Calle Adolfo López Mateos, Esquina Geranios, Colonia Isidro Fabela	
Número telefónico y correo electrónico	
Teléfono: 712 122 5901 Correo: desarrollo.economico@atlacomulco.gob.mx	

Datos del Órgano de Control Interno Municipal para presentar denuncias	
Dirección	
Calle Roberto Barrios Castro S/N, Colonia Las Fuentes, C.P. 50455, Atlacomulco, México.	
Número telefónico y correo electrónico	
Teléfono: 712 124 60 50 oicatlacomulco@gmail.com	